BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

EVIDENCIA DE REUNIÓN

Código: GDI-GPD-F029
Versión: 07
Vigencia: 29 de septiembre de 2025
Caso HOLA: 188520

Objeto de la reunión:	Reunión de equipo Meta 25814 – Retroalimentación de exposición en planeación.		
Fecha:	18/04/2026	**Hora de inicio:** 11:00 am	**Modalidad:** Presencial x / Virtual / Telefónica / Mixta
Lugar:	Sede Seguridad convivencia y Justicia	**Hora de finalización:** 1:00 pm	
Dependencia:		**Nombre del Responsable:** Diana cubillos	

TIPO DE DOCUMENTO	NÚMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRES Y APELLIDOS (Jurídico o legal)	NOMBRE IDENTITARIO	ENTIDAD	DEPENDENCIA	CARGO: ASESOR	CARGO: DIRECTIVO	CARGO: PROFESIONAL	CARGO: TÉCNICO/ TECNÓLOGO	CARGO: AUXILIAR	TIPO DE VINCULACIÓN: CARRERA	TIPO DE VINCULACIÓN: PROVISIONAL	TIPO DE VINCULACIÓN: LIBRE NOMB.	TIPO DE VINCULACIÓN: CONTRATISTA	CORREO ELECTRÓNICO - TELÉFONO DE CONTACTO	FIRMA
CC	1030526918	Ashley Castro	—	FDLB	SCJ				x					x	3118891122	
CC	1049553	Sebastian L	//	FDLB	SCJ			x						x	3132870543	
CC	1072351762	Diana Cubillos	—	FDLB	SCJ			x						x	3127708957	
CC	80901730	Yhonyi Rodriguez	—	FDLB	SCJ			x						x	3112503802	

CONSENTIMIENTO: Quien registra sus datos, conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno – Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.gobiernobogota.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

* Ver S.A/C. M002 Manual de Atención Diferencial y Preferencial para personas con discapacidad, disponible en https://guia.gobiernobogota.gov.co/content/sistema-integrado-de-gestion-sig

DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

El día 18 de abril del 2026, se lleva a cabo reunión correspondiente a la meta 25814, con el fin de socializar y generar retroalimentaciones frente a la exposición presentada, en articulación con el área de Planeación, el equipo de coordinación y los demás integrantes del proyecto 2878. Este espacio se da y busca revisar de manera conjunta los aspectos elaborados, fortaleciendo la claridad, coherencia y pertinencia de los contenidos expuestos.
Durante esta reunión, se tienen en cuenta los ajustes y orientaciones brindadas por el área de planeación teniendo en cuenta para la guía de servicios incorporar los principios labores correspondiente a la ley 1801 art 8. Así mismo dispone como apropiados dejar una línea de acción para el componente 1, y la otra línea de acción para lo correspondiente a la iniciativa de presupuestos participativos (que a la fecha no ha dado respuesta la promotora de dicha línea).

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN:

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE ENTREGA
	Leer nuevamente la guía técnica junto con la DTS (para) anexando los cambios sugeridos en la exposición realizada	Diana cabello Ashley castro Ken y Sebastian.	

NOTA 1: En caso de ser una reunión virtual se puede anexar el reporte de asistencia generado por las plataformas de reuniones o plataformas que generen formulario.
NOTA 2: Agregar o eliminar las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.